

V. OTROS ANUNCIOS

104**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio sobre adjudicación del contrato de mantenimiento de los equipos “Fujitsu” Primerpower y M9000.

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. CPV 48800000-6 “Sistemas y servidores de información”.

3. Resumen de las características de los servicios: reparación y conservación de equipos informáticos con suministro de componentes de “hardware”.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: adjudicación sin convocatoria de licitación previa. Anuncio de transparencia previa voluntaria.

4.b) Referencia de la publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”:
— Anuncio publicado el 7 de abril de 2011 en el “Diario Oficial de la Unión Europea” número S68-110390.

4.c) Disposición pertinente en caso de contratos adjudicados sin convocatoria de licitación previa: artículo 59, apartado c).

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: negociado.

6. Número de ofertas recibidas: una.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 19 de abril de 2011.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: “Fujitsu Technology Solutions, Sociedad Anónima”, camino Cerro de los Gamos, número 1, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Posibilidad de subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

10. Precio pagado: 1.058.347,05 euros.

11. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono: 915 803 100. Dirección de Internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.

12. Información facultativa: los criterios de adjudicación son los señalados en la documentación correspondiente a la solicitud de ofertas.

13. Número de contratos adjudicados: uno.

En Madrid, a 26 de marzo de 2011.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/5.127/11)